



En la provincia de Sevilla

Se inicia el proceso de resolución de los contratos de obras del tramo Dos Hermanas-Coria del Río de la SE-40

- Por la inviabilidad de su ejecución.
- En paralelo, se ha licitado y en los próximos días se adjudicará el contrato para la redacción de un anteproyecto que estudie las alternativas para este tramo.

Madrid, 28 de abril de 2021 (Mitma)

El Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre S.A. (SEITT) ha autorizado el inicio del proceso de resolución de los contratos de obras del tramo Dos Hermanas-Coria del Río de la SE-40 (túneles).

En la ejecución de estos contratos se ha constatado la inviabilidad de las soluciones técnicas incluidas en el proyecto, por lo que se ha iniciado el procedimiento de desistimiento de su ejecución.

En paralelo, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha licitado y adjudicará en los próximos días el contrato de servicios para redactar el anteproyecto del tramo Dos Hermanas-Coria del Río de la autovía SE-40, así como su estudio de impacto ambiental.

El objetivo del contrato es comparar las alternativas existentes para realizar el cruce del Guadalquivir en este tramo de la autovía SE-40, con objeto de seleccionar la más adecuada y definir, con el grado de detalle acorde a un anteproyecto, la solución seleccionada.